

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16501 ALICANTE

Edicto

Doña Cristina Cifo González, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Alicante, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Concursal, hago saber:

Primero.-Que por Auto de fecha 30 de abril de 2015 en el procedimiento con número de autos 348/2015 y NIG 03014-66-2-2014-0000700:

1.º) Se declara el estado de concurso voluntario abreviado de Territorial Data Forecast, S.L., con CIF n.º B-54530480 y domicilio en Alcoy, avenida Juan Gil Albert, 1.1.2, Edificio Alcoy Plaza. Inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, Hoja A-123933, tomo 3.499, folio 207.

2.º) Se declara concluso el concurso.

3.º) La deudora Territorial Data Forecast, S.L., queda responsable del pago de sus créditos pudiendo los acreedores iniciar ejecuciones singulares.

Alicante, 4 de mayo de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150019261-1